

Grupo Latinoamericano de Estudios sobre Derecho Penal Internacional

En el marco de un convenio de cooperación entre el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer y el Departamento de Derecho Penal Extranjero e Internacional del Instituto de Ciencias Criminales de la Universidad de Göttingen (República Federal de Alemania), fue creado el Grupo Latinoamericano de Estudios sobre Derecho Penal Internacional. Este grupo, que trabaja conjuntamente desde enero del 2002, cuenta actualmente con miembros de trece países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Colombia, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) y otros estudiosos de Alemania, España e Italia.

Su objetivo principal es el análisis, desde una perspectiva de derecho comparado, del proceso de ratificación e implementación del Estatuto de Roma, con especial atención al ámbito latinoamericano. Otros temas de actualidad del derecho penal internacional también son objeto de estudio.

Los miembros se mantienen regularmente en contacto e informan cuatrimestralmente sobre el estado del proceso de implementación del Estatuto de Roma, así como sobre cualquier otro asunto de relevancia para el derecho penal internacional ocurrido en sus respectivos países.

Hasta el momento, el grupo de estudios ha finalizado cinco investigaciones, publicadas en los siguientes volúmenes:

- *Persecución penal nacional de crímenes internacionales en América Latina y España*, Kai Ambos y Ezequiel Malarino (editores), Montevideo: Fundación

- Konrad Adenauer, 2003. Existe una versión reducida en portugués, *Persecução penal na America Latina e Espahna*, Kai Ambos y Ezequiel Malarino (editores), San Pablo: IBCCRIM, 2004.
- *Temas actuales de derecho penal internacional, Contribuciones de América Latina y España*; Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Jan Woischnik (editores), Montevideo: Fundación Konrad Adenauer, 2005.
 - *Dificultades jurídicas y políticas para la ratificación o implementación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*, Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Jan Woischnik (editores), Montevideo: Fundación Konrad Adenauer, 2006.
 - *Cooperación y asistencia judicial con la Corte Penal Internacional. Contribuciones de América Latina, Alemania, España e Italia*, Kay Ambos, Ezequiel Malarino y Gisela Elsner (editores), Montevideo: Fundación Konrad Adenauer, 2007.
 - *Jurisprudencia latinoamericana sobre derecho penal internacional. Con un informe adicional sobre la jurisprudencia italiana*, Kai Ambos, Ezequiel Malarino y Gisela Elsner (editores), Montevideo: Fundación Konrad Adenauer, 2008.

La composición del grupo es actualmente la siguiente:

Coordinadores académicos:

Prof. Dr. Kai Ambos (Alemania)

Prof. Dr. Ezequiel Malarino (Argentina)

Coordinadora institucional:

Gisela Elsner (Fundación Konrad Adenauer)

Miembros:

César Alfonso Larangueira (Paraguay)

Prof. Dr. Alejandro Aponte (Colombia)

Prof. Dr. Dino Carlos Caro Coria (Perú)

Prof. Dr. Javier Dondé Matute (México)

Dr. Pablo Galain Palermo (Uruguay)

Prof. Dr. Dr. h.c. José Luis Guzmán (Chile)

GRUPO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS SOBRE DERECHO PENAL INTERNACIONAL

Salvador Herencia Carrasco (Perú/Ecuador)
Jaime Martínez Ventura (El Salvador)
Prof. Dr. Juan Luis Modolell (Venezuela)
Prof. Dra. Maria Thereza Rocha de Assis Moura (Brasil)
Pablo Parenti (Argentina)
Prof. Dr. Daniel R. Pastor (Argentina)
Elizabeth Santalla Vargas (Bolivia)
Prof. Dr. Marcos Alexandre Coelho Zilli (Brasil)

Referentes internacionales:

Prof. Dra. Alicia Gil Gil (España)
Prof. Dra. Emanuela Fronza (Italia)
Prof. Dr. Héctor Olasolo (Corte Penal Internacional)
Nils Meyer Abich (Alemania)
Otras informaciones sobre el Grupo y sus actividades pueden consultarse en:
http://lehrstuhl.jura.uni-goettingen.de/kambos/Forschung/laufende_Projekte.html
http://www.kas.de/proj/home/home/13/4/webseite_id-2262/index.html

Kai Ambos y Ezequiel Malarino
Göttingen-Buenos Aires
Septiembre del 2008